



AYUNTAMIENTO
de
MIJAS

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 32/2020 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 21 de octubre de 2020, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 07 de octubre de 2020.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria de fecha 09 de octubre de 2020.

3º.- Acciones Judiciales.

4º.- Reintegro de Subvención concedida a la Asociación Sociocultural Mujeres Mijitas, mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local 04/12/2019.

5º.- Expediente TAU 12/2018, parcela 8 de la UE-M10 (AA) "Las Muñequeras".

6º.- Expediente TAU 08/2019, parcela 121 UE-S26 "Sitio de Valtocado I".

7º.- Expediente TAU 10/2019, parcela en Calle Seyal del Hornillo nº 8, sector UE-L28 "El Hornillo".

8º.- Urgencias.

EL ALCALDE

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
19/10/2020
12:02:47

José Antonio González Pérez